



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA (2019-2020)
13 DE MAYO DE 2020**

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector del Recinto de Ciencias Médicas
 Dr. José Hawayek Alemañy, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
 Sr. Manuel Colón Pérez, Decano del Decanato de Administración
 Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
 Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina del Decanato de Investigación
 Dr. Agustín Rodríguez González, Decano de la Escuela de Medicina
 Dr. José R. Matos Pérez, Decano de la Escuela de Medicina Dental
 Dra. Dharma Vázquez Torres, Decana de la Escuela Graduada de Salud Pública
 Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
 Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
 Dra. Suane E. Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
 Dra. Astrid J. García Ortiz, Representante del Senado Académico
 Dra. Dunia Rodríguez Estrada, Representante del Senado Académico
 Sr. Sergio Rodríguez Massó, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES:

Dr. Ramón F. González García, Ayudante Ejecutivo del Rector
 Lcdo. Ángel E. Sostre Cintrón, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales
 Sr. Manuel Cardona Martínez, Director Interino - Depto. de Gerencia de Capital Humano
 Sra. Mildred Martínez Rivera, Directora Interina de la Oficina de Presupuesto

OTROS INVITADOS:

Lcda. Joselyn K. Rodríguez González, Ayudante Especial del Rector
 Dr. José A. Capriles Quirós, Decano Asociado del Decanato de Asuntos Académicos

A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo

La reunión extraordinaria fue convocada para el miércoles, 13 de mayo de 2020, comenzó una vez constituido el quórum con 10 miembros de 14 a las 9:05 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Segundo Rodríguez Quilichini, Rector y Presidente. Se llevó a cabo de forma sincrónica a través de la Plataforma de Blackboard Ultra.

B. Informe del Rector

El Dr. Segundo Rodríguez presenta un breve informe:

- Cares Act - Hay un protocolo establecido para recibir el dinero federal que se distribuirá a los estudiantes.
- Reapertura del Recinto de Ciencias Médicas – Hay un grupo de trabajo liderado por la Sra. Vanessa Rodríguez trabajando este asunto.

La Dra. Astrid García argumenta que con relación al Cares Act la Junta Universitaria había aprobado una Certificación donde estaban destinando parte de esos dineros federales para las obvneciones a los profesores.

El Dr. Segundo Rodríguez aclara que eso es una recomendación de la Junta Universitaria y no ha bajado de manera oficial.

Dr. Hawayek: indica que estuvo en esa reunión y quien lo presentó fue el Dr. Martínez Cruzado. El Dr. Cruzado proponía que de los dineros que recibiera la Universidad se sacase una partida para las obvneciones para subvencionar a los profesores, primero los full-time y después los part-time, etc. Este dinero del que ustedes están hablando es específico para los estudiantes. Se supone que la Universidad del dinero del Cares Act que reciba trate de establecer esa subvención que presentó el Dr. Cruzado

La Dra. Astrid García pregunta que de qué es el grupo que se formó y quién es la Sra. Vanessa Rodríguez.

El Dr. Segundo Rodríguez informa que es un grupo de trabajo liderado por la Sra. Vanessa Rodríguez para trabajar el proceso de reapertura del Recinto de Ciencias Médicas.

El Sr. Sergio Rodríguez pregunta que con relación al Cares Act, qué deben hacer los estudiantes para recibir esos fondos.

El Dr. Segundo Rodríguez explica que es un proceso dirigido por la Administración Central. El Recinto de Ciencias Médicas emitirá una circular con todos los detalles y todos los requisitos que deben tener los estudiantes para solicitar ese dinero.

El Dr. José Hawayek aclara que con relación a los de investigación, hay una reunión pautada donde va a estar la Dra. Carmen Cadilla y otras personas de Administración Central para ver cómo se van a distribuir esos dineros.

La Dra. María M. Hernández informa que hace dos semanas se envió una carta explicando cuáles son los requisitos que en aquel momento tenía el Gobierno Federal.



C. Asuntos Pendientes

1. Consideración del Calendario de la Junta Administrativa 2019-2020

La Dra. Bárbara Segarra señala que para el 26 de mayo de 2020 no podrá tener los documentos de la Escuela de Profesiones de la Salud listos porque no se han reunido. Solicita que se enmiende la fecha de entrega de documentos para que sea en junio del 2020.

El Dr. Raúl Rivera explica que están pendientes las solicitudes de licencias para estudios, otorgación de rangos y otros y hay que decidir una fecha para ir recibiendo los documentos.

El Dr. José Hawayek **propone el 2 de junio de 2020 como fecha para la entrega de todos los documentos que no sean para ascensos.**

No hubo oposición y se aprobó por unanimidad.

La Dra. Suane Sánchez solicita que para la próxima reunión de la Junta Administrativa se coloque en la agenda el trabajo que hizo el Comité Ad-Hoc para evaluar los criterios de permanencia.

El Dr. Segundo Rodríguez indica que no hay problema.

2. Consideración del Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas para el año académico 2020-2021

El Dr. José Hawayek explica que el calendario se trabaja con los decanos asociados de cada escuela y es un documento que puede tener enmiendas.

El Sr. Sergio Rodríguez pregunta cómo sería el procedimiento de enmienda.

El Dr. José Capriles indica que si hay algún tipo de recomendaciones de enmienda se hacen llegar a través del Decano de Asuntos Académicos, se revisa y se consulta con el Registrador y se envía la enmienda a la Junta Administrativa.

No hubo oposición y se aprueba por unanimidad.

3. Consideración del Manual de Teletrabajo del Recinto de Ciencias Médicas

La Dra. Wanda Maldonado informa que el documento el comité no lo ha trabajado por lo que no se pueden hacer recomendaciones.



El Dr. Segundo Rodríguez instruye al comité a trabajar el documento, y a que se comuniquen con el Secretario de la Junta Administrativa para colocarlo en la agenda de la próxima reunión.

El Sr. Sergio Rodríguez solicita se incluya a un estudiante en el Comité de Teletrabajo.

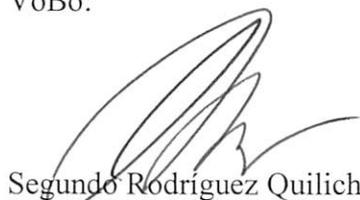
El Dr. Segundo Rodríguez lo nombra al Comité.

Terminan los trabajos a las 9:55 AM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

VoBo:



Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector

Aprobada: 

23 / 04 / 2020
día mes año